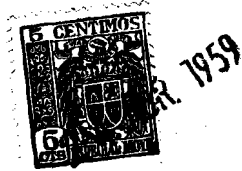


73222



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "CEPILLO PERFECCIONADO PARA FREGADERO"

A nombre de:

Don Manuel OLIVER BARCELO y Don Francisco TORRENS TERRASA,
de nacionalidad española,

domiciliados en:

PAJMA DE MALLORCA (Baleares), Plaza Conquista, 3 - 1ª, 3ª

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a un cepillo perfeccionado para frega-
dero, cuyas características de novedad le confieren la cua-
lidad de aportar a la función a que se destina la esencial
ventaja de que el mango es fácilmente separable del cuerpo

73222

24 ABR. 1954



dotado de doble sistema de cerdas, con lo que, con toda facilidad, se puede sustituir el cuerpo del cepillo en caso de deterioro o desgaste del mismo.

10

En el adjunto plano se ha representado un cepillo perfeccionado según se preconiza.

Como puede apreciarse, consiste este cepillo en un cuerpo de madera (1) cilíndrico, que lleva una ranura (2), de sección semicircular, paralela a las bases del cilindro.

15

En la base inferior del cuerpo cilíndrico van alojadas las cerdas del cepillo, que siguen una disposición cónica en doble sistema, yendo una corona externa de fibras de plástico (3) y un centro de fibras, más cortas, metálicas (4).

20

El mango (5) de este cepillo es fácilmente separable del cuerpo y consiste en una empuñadura de madera que lleva, por un lado, un doble alambre retorcido formando un gancho (6) para posibilitar el colgado del utensilio de un clavo o colgadero, cuando no se usa, saliendo este alma de alambre doble por el otro lado en un tramo casi recto (7) a continuación del cual va otro tramo en horquilla que se aloja en la ranura del cuerpo del cepillo, quedando éste sujeto por la acción de un amillo (8) que, al correr a lo largo de los alambres (7) los cierra aprisionando el cuerpo del cepillo.

25

30

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

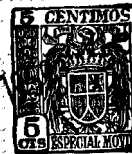
-:- N O T A -:-

35

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

73222

24 ABR.



1º.- Cepillo perfeccionado para fregadero, caracterizado porque consiste en un cuerpo cilindrico, dotado de doble sistema de cerdas, provisto de una ranura en media caña, paralela a sus bases, en combinación con un mango tubular en cuyo interior se aloja un doble alambre trenzado que asoma por un extremo curvándose en colgadero y por el otro se asoma en tramo recto que se abre en horquilla que encaja en la ranura del cuerpo citada, con presión determinada por un anillo deslizable que se dispone en la parte recta.

2º.- "CEPILLO PERFECCIONADO PARA FREGADERO".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

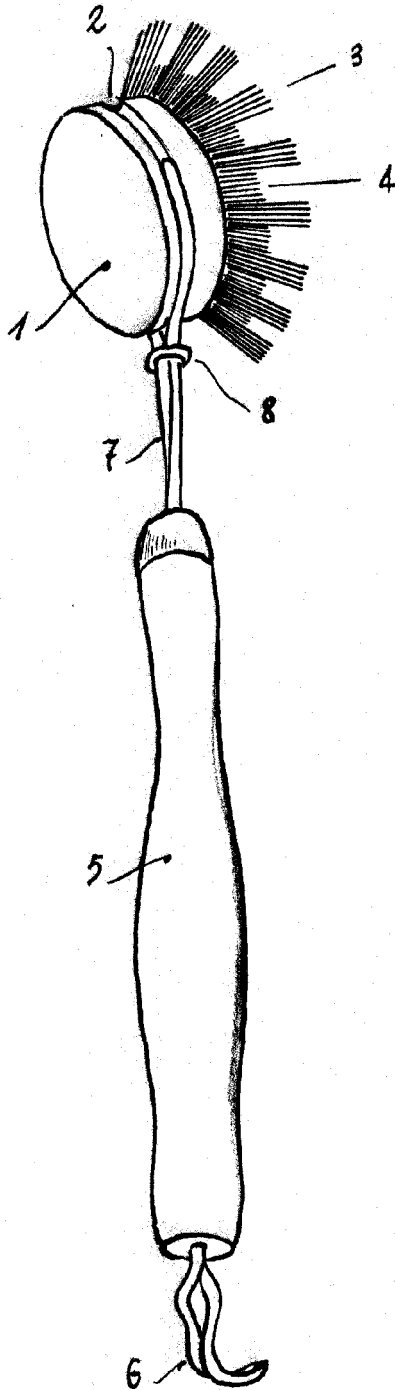
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 de Abril de 1959

D. Manuel Oliver Barceló y
D. Francisco Torrens Terrasa

Hoja única

73222 LA ABR



F. Torrens

Escala variable.